

Protocolo de atención a Asociados durante contingencia COVID-19

Objetivo

Proporcionar información a los colaboradores, asociados, clientes y áreas operativas acerca de cuáles son las acciones o pasos que deberán de llevar a cabo en caso de que los asociados tengan dudas, hayan contraído COVID-19, presenten sintomatología o bien no la presenten.

Antecedentes

El COVID-19 se identificó por primera vez el 1 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la China central, cuando se reportó a un grupo de personas con neumonía de causa desconocida, vinculada principalmente a trabajadores del mercado mayorista de mariscos del sur de China de Wuhan. El número de casos aumentó rápidamente en el resto de Hubei y se propagó a otros territorios.

La rápida expansión de la enfermedad hizo que la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero de 2020, la declarara una emergencia sanitaria de preocupación internacional, basándose en el impacto que el virus podría tener en países subdesarrollados con menos infraestructuras sanitarias, y la reconociera como una pandemia el 11 de marzo.

Sintomatología:

SÍNTOMAS	COVID-19	RESFRIADO	GRIPE
FIEBRE	FRECUENTE	NO FRECUENTE	FRECUENTE
FATIGA	FRECUENTE	A VECES	FRECUENTE
TOS	FRECUENTE (seca)	SUAVE	FRECUENTE (seca)
ESTORNUDOS	NO	FRECUENTE	NO
DOLOR MUSCULAR	A VECES	FRECUENTE	FRECUENTE
DOLOR ARTICULAR	A VECES	NO	A VECES
DOLOR ABDOMINAL	NO (adultos) A VECES (niños)	NO	NO
MOCOS O CONGESTIÓN	NO FRECUENTE	FRCEUENTE	A VECES
DOLOR DE GARGANTA	A VECES	FRECUENTE	A VECES
DIARREA	FRECUENTE	NO	A VECES (niños)
DOLOR DE CABEZA	FRECUENTE	NO FRCEUENTE	FRECUENTE
DIFICULTAD PARA RESPIRAR	FRECUENTE	NO	NO

Fuente: OMS | Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud | GPC (guías de práctica clínica en México)

¿Cómo se transmite?

Una persona puede contraer COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer el virus si

tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1.5 mts de distancia de una persona que se encuentre enferma.

BAJO RIESGO | Asociados sin síntomas

Criterios

- Estuvo en un ambiente cerrado con un caso COVID-19, a una distancia mayor de 2 mts
- Tuvo **contacto casual** cara a cara con un caso COVID-19, a una distancia mayor de 2 mts
- Viajó junto a un caso COVID-19 en cualquier tipo de transporte

Gestión por exposición de bajo riesgo

- Automonitoreo de los síntomas de COVID-19 durante 14 días después de la última exposición

Medidas preventivas

1. Si un empleado presenta algún proceso respiratorio y/o fiebre se recomienda que no ingrese al centro de trabajo, que notifiquen a su jefe inmediato y a ManpowerGroup a través del CARE (careCCA@manpowergroup.com.mx) y el Ejecutivo Staffing para llevar a cabo un proceso de seguimiento médico
2. Capacitación y reforzamiento vía electrónica sobre COVID-19, medidas preventivas de seguridad e higiene, protocolo de limpieza y notificación de casos sospechosos
3. Durante las jornadas de trabajo el asociado deberá dar cumplimiento al protocolo

El asociado podrá llamar a la línea directa del Ministerio de Salud (MINSA) para atender dudas sobre el COVID-19 al número 8418 9953.

MEDIANO RIESGO | Asociados con síntomas

Criterios

- Vive en la misma casa que un caso COVID-19
- Tuvo **contacto cercano** físico directo con un caso COVID-19 (por ejemplo, dar la mano)
- Tuvo **contacto cercano** directo sin protección con secreciones de un caso COVID-19 (por ejemplo, ser tosido, tocar pañuelos de papel usados con la mano y sin ninguna protección)
- Tuvo contacto cercano cara a cara con un caso COVID-19, a una distancia menor a 2 mts
- Estuvo en un ambiente cerrado con un caso COVID-19, a una distancia menor a 2 mts

Gestión por exposición de mediano riesgo

- Aislamiento por 14 días
- Permanecer accesible para monitoreo activo por parte de ManpowerGroup ([Anexo 2](#))
- Registro diario de temperatura mayor a 37.5 °C, presión (PA – 120/80 mmHg), frecuencia cardiaca (# de latidos del corazón por min | mayor a 100 en reposo), frecuencia respiratoria (# de respiraciones por min | mayor a 20 promedio) y oxigenación menor a 90% de saturación
- Evitar el contacto social
- Hidratación continua

Medidas preventivas

1. Si un empleado tiene síntomas COVID-19, se recomienda que no se presente en el centro de trabajo, que notifiquen a su jefe inmediato y a ManpowerGroup a través del CARE (careCCA@manpowergroup.com.mx) y Ejecutivo Staffing para llevar a cabo un proceso de seguimiento médico
2. En caso de tener diagnóstico POSITIVO A SINTOMAS se deberán seguir las instrucciones emitidas por las autoridades, médico y de ser posible presentar una incapacidad.
3. Si al término de esta incapacidad el colaborador continúa con síntomas se le pedirá que asista a la clínica provisional para valoración y obtención de incapacidad subsecuente
4. Para reingresar a su actividad laboral deberá haber cumplido su periodo de incapacidad y no presentar síntomas COVID-19
5. Capacitación y reforzamiento vía electrónica sobre COVID-19, medidas preventivas de seguridad e higiene, protocolo de limpieza y notificación de casos sospechosos
6. Durante las jornadas de trabajo deberá dar cumplimiento al protocolo establecido por ManpowerGroup y las correspondientes al centro de trabajo donde se esté prestando el servicio.

El asociado podrá llamar a la línea directa del Ministerio de Salud (MINSA) para atender dudas sobre el COVID-19 al número 8418 9953.

ALTO RIEGO | Asociados con COVID-19

Criterios

- Además de los criterios mencionados en **mediano riesgo** | **asociados con síntomas**, el empleado es diagnosticado con COVID-19

Gestión por exposición de alto riesgo

- Seguir al pie de la letra las instrucciones dadas por los médicos para garantizar la pronta recuperación y evitar se aumente la transmisión
- Implementar la Guía de Aislamiento en Casa ([Anexo 1](#))
- Permanecer accesible para monitoreo activo por parte de ManpowerGroup ([Anexo 2](#))
- Registro diario de temperatura mayor a 37.5 °C, presión (PA – 120/80 mmHg), frecuencia cardiaca (# de latidos del corazón por min | mayor a 100 en reposo), frecuencia respiratoria (# de respiraciones por min | mayor a 20 promedio) y oxigenación menor a 90% de saturación
- Evitar el contacto social
- Hidratación continua

Medidas preventivas


1. Si un empleado ha sido diagnosticado con COVID-19, no debe presentarse en el centro de trabajo y tendrá que notificar a su jefe inmediato y a ManpowerGroup a través del CARE (ccareCCA@manpowergroup.com.mx) y Ejecutivo Staffing
2. Deberán seguir las instrucciones emitidas por las autoridades, médico y de ser posible presentar una incapacidad.
3. Si al término de esta incapacidad el colaborador continúa con síntomas se le pedirá que asista a la clínica provisional para valoración y obtención de incapacidad subsecuente
4. Para reingresar a su actividad laboral deberá haber cumplido su periodo de incapacidad y no presentar síntomas COVID-19
5. Capacitación y reforzamiento vía electrónica sobre COVID-19, medidas preventivas de seguridad e higiene, protocolo de limpieza y notificación de casos sospechosos
6. Durante su jornada de trabajo deberá dar cumplimiento nuevamente a los protocolos

El asociado podrá llamar a la línea directa del Ministerio de Salud (MINSA) para atender dudas sobre el COVID-19 al número 8418 9953.

Anexo 1 (adjunto)

Anexo 2

Formato de Reporte de incidentes Covid-19

Reporte de incidentes Covid-19							
Nombre del empleado:				No. Empleado:			
O.T.:		Razón Social:		Fecha:			
Fecha en la que se reportaron los primeros síntomas:							
¿Cuáles fueron los síntomas?, favor de indicar							
Fiebre	Tos	Dificultad para respirar	Escalofríos	Dolor de cabeza	Dolor de cuerpo	Pérdida del gusto u olfato	
¿Qué medidas se tomaron?							
Persona que notifica a Manpower:							
Persona que recibe el reporte:							

Protocolo de seguimiento						
Malestar	Fecha 1 (indicar)	Fecha 2 (indicar)	Fecha 3 (indicar)	Fecha 4 (indicar)	Fecha 5 (indicar)	Fecha 6 (indicar)
Fiebre						
Tos						
Dificultad para respirar						
Escalofríos						
Dolor de cabeza						
Dolor de cuerpo						
Pérdida del gusto u olfato						
Tipos de comunicación						
Persona que da seguimiento						
Comentarios						